



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
**TACORONTE**

**Expediente:** 2021-004484

**Asunto:** Contrato de suministro, en régimen de alquiler, de iluminación festivo y navideño incluido montaje, mantenimiento y desmontaje de los elementos de suelo tridimensional en el Municipio de Tacoronte.

**PROPUESTA DE ALCALDÍA**

A la luz de lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 puesto en relación con el artículo 28 del mismo texto legal, por medio del presente se procede a dar justificación de la necesidad de suscribir el contrato de suministro en régimen de alquiler, de iluminación festivo y navideño incluido el montaje, mantenimiento y desmontaje de los elementos de suelo tridimensional en el Municipio de Tacoronte.

El Ayuntamiento de Tacoronte necesita dotarse de elementos de alumbrado festivo y navideño para las Fiestas del Cristo y Fiestas de Navidad para el municipio de Tacoronte. Las Fiestas del Cristo son las fiestas tradicionales del municipio, por ello se desarrollarán actos festivos en la vía pública. Con el objeto de conmemorar y otorgar lustre a la celebración que invite a los ciudadanos y visitantes a participar del ambiente festivo resulta necesario la iluminación en la zona de celebración de los eventos.

De la misma forma, respecto a las Fiestas de Navidad, como es habitual en todos los municipios de España, es tradición alumbrar los espacios públicos más representativos y las principales calles en fechas navideñas. El objetivo es que durante las fiestas navideñas se ornamente la vía pública con el fin de promover la imagen del municipio, de forma que se vuelva más atractiva para los visitantes y genere una mayor afluencia de estos, permitiendo el beneficio del comercio y, por tanto, de la economía de la ciudad.

En lo que respecta a la NECESIDAD de esta Administración para proceder a la contratación de los suministros, en función de lo establecido en el artículo 28 LCSP, el Ayuntamiento de Tacoronte no cuenta medios necesarios dada la propia la especificidad del alumbrado.

En base a lo expuesto,

**DISPONGO**

**PRIMERO.-** Acordar la iniciación del expediente de contratación para la licitación del contrato de suministro, en régimen de alquiler, de iluminación festivo y navideño incluido montaje, mantenimiento y desmontaje de los elementos de suelo tridimensional en el Municipio de Tacoronte.

**SEGUNDO.-** Proceder, por el departamento que le corresponda la redacción de la memoria justificativa con los aspectos contenidos en el artículo 116 LCSP, del Pliego de



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - [www.tacoronte.es](http://www.tacoronte.es)

	<p>Firmado: Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 3F17361905AC19127FD5454A8EE29789 en la siguiente dirección <a href="https://sede.tacoronte.es/">https://sede.tacoronte.es/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>	<p>Copia auténtica de documento electrónico</p>
<p>Firmas 78671598Y - JOSE DANIEL DIAZ ARMAS - 78671598Y ( EL ALCALDE ) 01/07/2021 13:43</p>		



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
**TACORONTE**

Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir el procedimiento de contratación, y se emita el correspondiente informe-propuesta.

**TERCERO.-** Solicitar al departamento de intervención que se emita el correspondiente documento contable de retención de crédito de **CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (43.484,80€)** para el abono anual del contrato correspondiente al ejercicio 2021.

En la Ciudad de Tacoronte a fecha de la firma

**EL ALCALDE**

(Documento firmado electrónicamente)

**José Daniel Díaz Armas**



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - [www.tacoronte.es](http://www.tacoronte.es)



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 3F17361905AC19127FD5454A8EE29789 en la siguiente dirección <https://sede.tacoronte.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Firmas

78671598Y - JOSE DANIEL DIAZ ARMAS - 78671598Y ( EL ALCALDE ) 01/07/2021 13:43

Copia auténtica  
de documento  
electrónico